

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 081 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08433408900320160006800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social	Marisol Buelvas Puche		Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Remate		

Número de Registros:

1

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

80802434-fea6-4465-9549-5a8f59d6fd86



### Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Estado No. 081 Fecha: Mayo 19 de 2021.

No. RADICADO PROCESO		DEMANDANTE/ACCIONANTE	DEMANDADO/ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2021-000194-00	ACCIÓN DE TUTELA	LUZ MABEL ARROYO DELGADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO - SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	AUTO ADMITE	18-05-2021
08433-4089-003-2021-000196-00	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO LARA MORENO	COLPENSIONES	AUTO ADMITE	18-05-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM. Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

#### ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA Secretaria

Firmado Por:

#### **ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA**

#### **SECRETARIO**

#### SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial .gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia



# Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo Código de verificación: 3a072c0263c357846569c2a1edf0f5d113bfc9725f8be41db434435c621b06c5

Documento generado en 18/05/2021 05:47:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro. PBX: 3885005 Ext. 6037, www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co Malambo – Atlántico. Colombia